



Acciones de una gestión democrática en las universidades públicas mexicanas durante la pandemia de COVID-19.

Actions for democratic management in Mexican public universities during the COVID-19 pandemic.

Teresa de Jesús Guzmán-Acuña^{1*}, Josefina Guzmán-Acuña²

RESUMEN

Durante la pandemia de COVID-19, los ámbitos de la vida, la salud, la educación y la economía se vieron afectados. Las Instituciones de Educación Superior (IES) realizaron acciones inmediatas para continuar con las actividades académicas desde casa. En México, como en la mayoría de los países latinoamericanos, el gobierno federal no había desarrollado una estrategia nacional para el sector universitario durante la pandemia, más allá de establecer lineamientos sanitarios y recomendaciones de buenas prácticas. El objetivo de este trabajo fue analizar la participación democrática en las acciones implementadas por las universidades públicas mexicanas y la gestión universitaria bajo las condiciones impuestas por la pandemia de COVID-19. Se aplicó un enfoque cualitativo a través de la técnica de investigación documental, se seleccionaron por conveniencia 5 Universidades Públicas Estatales. La gestión democrática se ha manifestado a través de las diversas acciones implementadas en un contexto de gran complejidad para las comunidades académicas en México. La pandemia de COVID-19 deja muchas lecciones, ha demostrado cómo se puede enfrentar y superar colectivamente aquellos problemas que se magnificaron durante la contingencia sanitaria. Reconocer el compromiso social de las universidades públicas mexicanas para seguir desarrollando las funciones sustantivas de docencia, investigación, extensión y difusión de la cultura.

PALABRAS CLAVE: acciones, gestión democrática, universidades públicas mexicanas, COVID-19.

ABSTRACT

The COVID-19 pandemic impacted various spheres of life, including health, education, and the economy. Higher Education Institutions took immediate action to continue academic activities remotely. In Mexico, as in most Latin American countries, the federal government did not develop a national strategy for the university sector during the pandemic, beyond establishing health guidelines and recommendations for best practices. This study aims to analyze democratic participation in the actions implemented by Mexican public universities and university management under the conditions imposed by the COVID-19 pandemic. A qualitative approach using documentary research methods was employed, with five state public universities selected via convenience sampling. Democratic management was evidenced through the various actions implemented within a highly complex context for academic communities in Mexico. The COVID-19 pandemic offers many lessons, demonstrating how problems magnified during the health crisis can be collectively addressed and overcome. It highlights the social commitment of Mexican public universities to continue fulfilling their core functions: teaching, research, outreach, and the dissemination of culture.

KEYWORDS: actions, democratic management, Mexican public universities, COVID-19.

*Correspondencia: tjguzman@uat.edu.mx / Fecha de recepción: 13 de marzo de 2026 / Fecha de aceptación: 7 de mayo de 2026 / Fecha de publicación: 19 de junio de 2026.

¹Universidad Autónoma de Tamaulipas, Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades, Ciudad Victoria, Tamaulipas, México, C. P. 87149. ²Universidad Autónoma de Tamaulipas, Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades, Ciudad Victoria, Tamaulipas, México, C. P. 87149.



INTRODUCCIÓN

La gestión democrática, como paradigma de gobierno de las universidades públicas, implica la participación de los agentes sociales implicados en ella (Ribeiro, 2017). Durante la pandemia de COVID-19, los ámbitos de la vida, la salud, la educación y la economía se vieron afectados. En México, el sector educativo fue el primero en suspender actividades debido a su magnitud, ya que involucra a casi 41 millones de personas, entre estudiantes, docentes y personal de apoyo.

El 26 de abril de 2020 se reúnen los rectores de las Instituciones de Educación Superior que pertenecen a la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (IES), con el Secretario de Educación Pública y el Subsecretario de Educación Superior y emiten un acuerdo nacional frente a la emergencia (ANUIES, 2022). En el mismo las IES acuerdan salvaguardar la salud de las comunidades universitarias y de la sociedad en general, asegurar la continuidad educativa de sus instituciones, apoyar científica y tecnológicamente a la sociedad y, con el sector productivo, reactivar la economía. Acuerdan transitar de modelos presenciales a modelos remotos, de educación abierta y a distancia a fin de no interrumpir el servicio educativo (Schmelkes, 2020).

El 22 de mayo de ese mismo año, se celebró otra reunión de los rectores y directores de instituciones de educación superior de la ANUIES con la presencia del Secretario de Educación Pública, quien hace un llamado a las mismas a vincularse a través de la investigación y la docencia con la realidad nacional para generar un modelo educativo enfocado a resolver los problemas sociales y económicos del país (Schmelkes, 2020).

La ANUIES en colaboración con la Subsecretaría de Educación Superior, emitió el *Acuerdo Nacional por la Unidad en la Educación Superior frente a la Emergencia Sanitaria provocada por el COVID-19*, mediante el cual las instituciones públicas y

particulares establecieron los siguientes compromisos:

- i. Salvaguardar la salud de sus comunidades y de la sociedad en general;
- ii. Asegurar la continuidad de sus servicios académicos;
- iii. Poner a disposición de la sociedad sus capacidades científicas y técnicas, y en caso necesario, su infraestructura y equipamiento para atender los efectos de este fenómeno epidemiológico (ANUIES, 2022).

Ante este contexto, las IES realizaron acciones inmediatas en tres vertientes principales (Tabla 1) para continuar con las actividades académicas desde casa, en beneficio de cerca de cinco millones de estudiantes.

En este sentido, la Subsecretaría de Educación Pública a través del entonces Subsecretario de Educación Superior, Luciano Concheiro Bórquez, informa el 17 de abril de 2020, las respuestas de las IES en México para enfrentar la crisis del COVID-19.

Para dar continuidad a las funciones sustantivas de las universidades, se realizaron las siguientes acciones:

- Desarrollo de iniciativas tecnológicas para poner a disposición de estudiantes, docentes, personal administrativo y población en general, plataformas y recursos digitales para continuar los aprendizajes.
- Desarrollo de cursos autogestivos, por parte de la Universidad Pedagógica Nacional, para docentes en servicio de los niveles de educación preescolar, primaria, secundaria y media superior, en áreas de formación en la gestión, el desarrollo de habilidades tecnológicas, de enseñanza y evaluación, así como en equidad de género y prevención de la violencia escolar.
- Desarrollo de cursos de capacitación con apoyo de académicos especialistas para el aprendizaje en línea dirigidos a estudiantes, académicos y directivos de las IES.

■ **Tabla 1. Acciones desarrolladas por las IES**
Table 1. Actions undertaken by higher education institutions

Ante la coyuntura del COVID-19 las IES desarrollan sus acciones en tres vertientes principales		
<p>1. Apoyo a las autoridades sanitarias y auxilio a la población.</p>	<p>2. Continuar las actividades de docencia, investigación y difusión de la cultura con el apoyo de una amplia gama de herramientas tecnológicas (aulas virtuales, plataformas de comunicación remota, repositorios, bibliotecas, materiales digitales, entre otras).</p>	<p>3. Impulso a un ambicioso proyecto de vinculación con los sectores productivos para detonar las potencialidades de las economías locales.</p>

Nota. Secretaría de Educación Pública, (SEP, 2020)

- Acceso libre al público en general de bibliotecas digitales, acervos de recursos, sitios de revistas especializadas y publicaciones de las universidades.
- Fortalecimiento de las plataformas y sistemas de información de las IES para mejorar la atención a docentes y estudiantes a través de Internet.
- Desarrollo de la oferta cultural y artística de las IES a través de medios de comunicación (radio, tv, internet, redes sociales).
- Impulso, a través de la DGESPE, del Programa Viralicemos la Lectura, que promueve que los alumnos y docentes se videograben leyendo poemas, cuentos o fragmentos de novelas. Los videos, de hasta dos minutos, son compartidos en Internet con el hashtag #ViralicemosLaLectura. Hasta el momento se cuenta con más de 5,500 videos (SEP, 2020).

Los cambios rápidos generados por la pandemia de COVID-19 “brindan una oportunidad única para estudiar la respuesta de las universidades ante los cambios en el entorno externo, para ser una *organización de aprendizaje* en aras de abordar desafíos sociales importantes” (Reimers y Marmolejo, 2021, p. 11).

CARENCIAS Y PROBLEMAS

En México, como en la mayoría de los países latinoamericanos, el gobierno federal no había desarrollado una estrategia nacional para el sector universitario durante la pandemia, más allá de establecer lineamientos sanitarios y recomendaciones de buenas prácticas (Lloyd y Ordorika, 2021, p. 55).

Ante ese panorama, las universidades tuvieron que diseñar sus propias medidas sobre la marcha, situación que había tenido como efecto una gran disparidad entre instituciones y regiones, en el tipo y alcance de las políticas implementadas.

De acuerdo a ANUIES (2022) “la transición hacia modalidades virtuales de operación dejaron al descubierto múltiples carencias y problemas, muchos de ellos identificados previamente, pero que en ese momento se volvieron críticos” (p. 6).

Las condiciones de cada IES eran distintas, la infraestructura tecnológica era insuficiente para afrontar los cambios de la educación presencial a la modalidad en línea o a distancia, la capacitación del profesorado en habilidades digitales no cumplía con las necesidades

requeridas, la rigidez de los procesos académicos y administrativos y de gestión escolar no lograban continuar con los trámites cotidianos.

En este contexto, nuevas medidas y decisiones se han hecho necesarias, pero siempre con el fin último de la universidad en mente: proporcionar una educación pública, gratuita y de calidad a todo nuestro alumnado, velando por el bienestar de toda la comunidad académica (Tavares de Souza et al., 2021, p. 589).

El objetivo de este trabajo fue analizar la participación democrática en las acciones implementadas por las Universidades Públicas Mexicanas y la gestión universitaria bajo las condiciones impuestas por la pandemia de COVID-19.

Se aplica un enfoque cualitativo a través de la técnica de investigación documental, esta “es una técnica que permite obtener documentos nuevos en los que es posible describir, explicar, analizar, comprar, criticar entre otras actividades intelectuales, un tema o asunto, mediante el análisis de fuentes de información” (Ávila, 2006, p. 50).

Después de realizar una búsqueda de información sobre la situación que vivieron las universidades durante la pandemia, se seleccionaron por conveniencia aquellas IES más representativas para conocer las acciones que generaron una gestión democrática para la toma de decisiones efectivas ante un contexto de incertidumbre.

La gestión es un proceso muy importante, porque moviliza a todos los que son parte de un contexto, sea social o educativo, y para que esa movilización suceda esta gestión debe insertarse en una perspectiva democrática en el cual ha sido uno de los elementos más presentes en los debates de los profesionales de la educación, porque es solo con la participación de todos los involucrados en el proceso educativo, contribuyendo y colaborando activamente e involucrados en

la toma de decisiones, que conciernen a la escuela y la educación (Nascimento, 2020, s.p).

Universidad Autónoma Metropolitana (UAM)

Fue de las instituciones pioneras en México en distribuir equipo de cómputo con conexión a Internet para estudiantes de bajos recursos. A partir de mayo de 2020, la universidad anunció que había entregado 4,324 tablets con acceso a Internet como parte del Proyecto Emergente de Enseñanza Remota (PEER) (Universidad Autónoma Metropolitana, 2020). Para poder detectar la magnitud de la brecha digital entre su comunidad, la UAM elaboró un estudio sobre las condiciones de acceso a las TIC entre todos los alumnos que se inscribieron a la universidad durante la primavera de 2020 (Universidad Autónoma Metropolitana, s.f.).

El PEER, que fue desarrollado por un comité de académicos de las 5 unidades universitarias y de personal administrativo, también incluye programas de formación de profesores en el manejo de las TIC y del diseño de cursos en línea (Lloyd y Ordorika, 2021, p. 57).

Benemérita Universidad Autónoma De Puebla (BUAP)

De un momento a otro, la institución se vio inmersa en la pandemia de Covid-19, lo que provocó la migración de un modelo de instrucción mayoritariamente presencial a uno en línea. De inmediato, la organización convocó a los diferentes actores que integran la comunidad, para definir y analizar la situación y posteriormente establecer acciones para garantizar la continuidad educativa (Reimers y Mar-molejo, 2021, p. 159).

La BUAP también se reunió con el personal y los líderes académicos para discutir los diversos problemas que se presentaron en las regiones de Puebla para tomar las acciones necesarias. El cuerpo docente de Emprende BUAP convocó a una reunión en la segunda semana de marzo de 2020 para implementar la estrategia de continuidad académica, la cual incluyó utilizar el plan de estudios existente, mi-

grar la asignatura de emprendimiento de la enseñanza presencial a la online y establecer un programa de apoyo a profesores, padres de familia y estudiantes para atender los siguientes temas prioritarios:

- ¿Qué hago conmigo mismo? Ante un entorno de incertidumbre, fomentar el bienestar personal, el manejo de la ansiedad y el estrés.
- ¿Qué hago con mi formación? Garantizar la continuidad de la formación ante el cambio inesperado de un modelo presencial a uno online.
- ¿Qué puedo hacer para mitigar los efectos de la crisis en mi entorno y en los ámbitos social, familiar y económico? (Reimers y Marmolejo, 2021, p. 165).

Universidad Nacional Autónoma De México (UNAM)

A partir de la campaña “La UNAM no se detiene”, creó distintas instancias para coordinar la respuesta institucional ante el virus, incluyendo: la Comisión Universitaria para la Atención de la Emergencia del Coronavirus, el Centro de Diagnóstico COVID-19 y el Observatorio Jurídico de la Pandemia. A su vez, a través del programa PC Puma, la UNAM emprendió acciones para disminuir la brecha digital (Lloyd y Ordorika, 2021, p. 57).

Como ayuda a las y los universitarios que carecían de equipos de cómputo e internet, la Universidad tomó varias medidas: instaló 14 Centros de Acceso PC Puma en el Valle de México para el préstamo de dispositivos. Cuentan con 4 mil 500 equipos y tienen capacidad para atender a 20 mil alumnos diariamente. También compró 25 mil tabletas con conectividad incluida para préstamo a domicilio, y asignó 12 mil becas de conectividad que consisten en la entrega de un modem con 40GB (Universidad Nacional Autónoma de México, 2021).

Universidad Autónoma De Tamaulipas (UAT)

Las autoridades universitarias, presentaron el Plan académico tecnológico para atender la contingencia de COVID-19, que se implementó a partir del lunes 23 de marzo de 2020.

Este plan determinaba que todas y todos los docentes de Escuelas, Facultades y Unidades Académicas de la UAT debían trabajar mediante plataformas tecnológicas oficiales como Microsoft Teams, Blackboard, Moodle UAT.

El personal docente debería dar acompañamiento y mantener la comunicación con el estudiantado, generar un plan contingente para adaptar la programación de la Unidad de Enseñanza Aprendizaje y continuar con el proceso a fin de cumplir con los objetivos y en alcance del resto del periodo.

Las y los docentes entregaron al final del periodo escolar 2020-1 la evidencia de cómo realizó la programación didáctica durante la contingencia, así como la identificación del alumnado que, por diversas circunstancias, no pudo cumplir con el programa virtual.

Ante la situación de salud que se vivió de manera global, el Rector hizo hincapié en suspender labores académicas con la finalidad de proteger y salvaguardar la vida de estudiantes universitarios, sin embargo dijo en las actividades administrativas continuarán tomándose las medidas necesarias (UAT, 2020).

Universidad De Guadalajara (UDG)

Durante la pandemia, la insuficiente articulación entre la educación superior y la educación media superior planteó un desafío para la transición a la educación en línea en la Universidad de Guadalajara.

La UDG es la segunda universidad pública más grande de México y es considerada la mejor universidad pública estatal por su calidad educativa de acuerdo a los rankings QS y THE. Cuenta con 15 campus y 71 escuelas preparatorias en la Red Universitaria de Jalisco. Su matrícula en 2019 era de 291 600 estudiantes (161 357 estudiantes de preparatoria y 130 243 estudiantes de pregrado y posgrado).

El desafío fue significativo para una macro universidad. La disrupción obligó a la UDG a migrar aproximadamente 60 000 cursos a la

instrucción en línea. La transición agravó algunos de los problemas que ya existían en el contexto de la educación en México, como el acceso insuficiente a Internet y la tecnología, así como las habilidades para usarlos en la enseñanza y el aprendizaje entre la comunidad académica de profesores y estudiantes (Reimers y Marmolejo, 2021, p. 192).

La respuesta académica ante la emergencia sanitaria se centró en las escuelas preparatorias, al considerar que los más afectados eran las y los estudiantes de educación media superior (43% de los estudiantes no tenían computadora y 23% no tenían conexión a Internet). La rápida intervención de la comunidad del sistema de educación superior adoptó un enfoque ecléctico mediante el uso de algunos cursos de otras escuelas preparatorias y la comunicación con estudiantes en las redes sociales como *Facebook* y *WhatsApp* (Reimers y Marmolejo, 2021).

La universidad a través de reuniones y diversas discusiones empezaron a buscar la mejor manera de enfrentar los efectos académicos que la pandemia estaba generando en una escala masiva.

La estrategia implementada por la Coordinación General Académica y de Innovación y la Dirección General del Sistema de Educación Media Superior estaba enfocada en un programa de formación online, dirigido básicamente en los 6,000 profesores de tiempo completo de la UDG. En colaboración con la Universidad Estatal de Arizona, con quienes son socios internacionales, diseñaron el programa “La Era del Aprendizaje Activo” (Reimers y Marmolejo, 2021).

El objetivo central era garantizar la continuidad académica y favorecer los aprendizajes sustantivos ante una situación de emergencia sanitaria e inequidad social. Fue, además, una gran oportunidad para que el profesorado de educación media superior y de los Centros Universitarios discutieran, de forma colaborativa e integrada, sobre los desafíos que repre-

senta el aprendizaje activo y los modelos académicos emergentes (Reimers y Marmolejo, 2021).

Estas acciones innovadoras basadas en una gestión democrática generaron una dinámica de diálogos y discusiones sobre la experiencia de aprendizaje innovadora que se había establecido en el corto plazo. Surgió la necesidad de transformar el modelo educativo para enfrentar la nueva normalidad una vez que se retornó a la presencialidad, a través de una colaboración más profunda para vincular el sistema de educación media superior y el sistema de educación superior de la UDG.

Uno de los resultados más relevantes en este ejercicio fue el consenso sobre la necesidad de tener una colaboración más estrecha y estructural entre estos dos sistemas. Más importante aún, esta determinación se apoya de abajo hacia arriba (*bottom up*), no sólo de arriba hacia abajo (*top down*) en la estructura organización de la universidad (Reimers y Marmolejo, 2021).

CONCLUSIONES

Las recomendaciones emitidas por la SEP (2020) durante la pademia, unificaron los criterios en las IES:

- Atender las recomendaciones de la UNESCO para que ante la emergencia sanitaria, económica y social que enfrentó la población, las respuestas de las autoridades educativas se enfocaran en cuatro principios: flexibilidad, inclusión, equidad y prioridad a los grupos vulnerables.
- Recomendar a las autoridades y órganos colegiados de las IES lo siguiente:
 - a) Flexibilizar los procesos y los calendarios para las evaluaciones educativas y los procesos de egreso, primer ingreso y reinscripción.
 - b) Facilitar la realización de trámites escolares y administrativos totalmente en línea.
 - c) Ajustar las metas de los planes de estudio, priorizando los contenidos esenciales durante el periodo de contingencia sanitaria y previendo activi-

dades académicas de regularización y renivelación escolar.

d) Diversificar estrategias e instrumentos de aprendizaje.

e) Diseñar acciones para atender y dar seguimiento a las comunidades escolares más alejadas, así como a las y los estudiantes que carecen de dispositivos de cómputo y conectividad.

- Fortalecer los mecanismos de colaboración y cooperación entre las IES del país para construir respuestas integrales a la emergencia sanitaria, social y económica, así como para crear condiciones propicias para la transición de modelos educativos presenciales a modelos semi-presenciales y remotos de educación abierta y a distancia que aseguren condiciones de equidad, inclusión y pertinencia (SEP, 2020).

Esta última recomendación emitida por la SEP en tiempos de la pandemia, reflejó la gestión democrática implementada para organizar desde el gobierno federal, todas las acciones y estrategias que las universidades estaban trabajando de manera institucional.

Estas acciones permitieron a las universidades organizar, a través de una gestión democrática construida con la participación de los actores de todas las instancias de la comunidad, enfrentar la pandemia de COVID-19 y continuar con las actividades académicas y escolares en un contexto de emergencia sanitaria.

De acuerdo a perseguir la gestión democrática exigió conquistar la propia autonomía escolar, pues su trayectoria trae descentralización, crecimiento profesional y valorización de la escuela, de la comunidad y, consecuentemente, del gestor y del equipo involucrado en el proceso, que necesita, fundamentalmente, de alianzas sólidas y comprometidas con una educación innovadora, en el sentido de proporcionar mayores opciones para elevar el conocimiento de sus estudiantes, con objetivos basados en valores humanos que potencien ideales y acciones humanizadoras.

Más allá de las soluciones para amortiguar los impactos de la pandemia en sus comunidades de estudiantes, profesores o personal administrativo, las universidades también idearon propuestas para mitigar dicho impacto en la comunidad en general (Reimers y Marmolejo, 2021, p. 11).

Los límites impuestos por COVID-19 ciertamente han afectado a todos los países y comunidades, y por muchos años sentiremos los retrocesos, dificultades y vacíos dejados por esta pandemia. Sin embargo, las alternativas de acción proactiva también se han vuelto viables frente a la pandemia, cuando se opta por la construcción colectiva de soluciones en lugar de la inmovilización (Tavares de Souza et al., 2021, p. 603).

La pandemia de COVID-19 dejó muchas lecciones, demostró cómo se pueden enfrentar y superar colectivamente aquellos problemas que se magnificaron durante la contingencia sanitaria. Valorar los aciertos que han surgido para retomar las actividades en la presencialidad. Reconocer el compromiso social de las universidades públicas mexicanas para seguir actuando con determinación y continuar desarrollando las funciones sustantivas de docencia, investigación, extensión y difusión de la cultura.

La gestión democrática se manifestó a través de las diversas acciones implementadas en un contexto de gran complejidad para las comunidades académicas en México.

REFERENCIAS

- ANUIES. (2022). Informe de la Encuesta Nacional COVID-19: *La Comunidad Estudiantil ante la Emergencia Sanitaria*. (Primera edición). Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior.
- Ávila, L. (2006). *Introducción a la metodología de la investigación*. [Versión electrónica]. <https://www.eumed.net/libros-gratis/2006c/203/index.htm>
- Lloyd, M. y Ordorika, I. (2021). *La educación superior en tiempos de COVID-19: lecciones internacionales y propuestas de transformación para la pospandemia*. DGEI-PUEES, UNAM.
- Nascimento, F.S.S. (2020). Gestión escolar: La importancia de la gestión democrática y participativa en las escuelas públicas brasileñas. *Revista Científica Multidisciplinar Núcleo de Conocimiento*. 07. <https://www.nucleodoconhecimento.com.br/educacion-es/escuelas-publicas>
- Reimers, F. y Marmolejo, F. (2021). *La colaboración escuela-universidad durante la pandemia. Manteniendo las oportunidades educativas y reinventando la educación*. Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior.
- Ribeiro, R. M. da C. (2017). Gestão democrática na universidade pública: influências de outros campos na construção de um modelo. *Educação Por Escrito*, 8(2), 155–170. <https://doi.org/10.15448/2179-8435.2017.2.28841>
- Schmelks, S. (2020). La educación superior ante la pandemia de la COVID-19: el caso de México. *Universidades* 71(86). <http://udualerreu.org/index.php/universidades/article/view/407>
- Secretaría de Educación Superior. (2020, abril). SEP y ANUIES presentan respuestas de las Instituciones Públicas de Educación Superior en México para enfrentar la crisis del COVID-19. <https://educacionsuperior.sep.gob.mx/comunicados/2020/170420.html>
- Tavares de Souza, C., da Silva, R., Vom Endt, D. y Silveira, P. (2021). Relato de experiência da gestão democrática da Universidade Estadual do Rio Grande do Sul em tempos de pandemia. *Revista Educación Superior y Sociedad*, 33(2). <https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000380856>
- Universidad Autónoma de Tamaulipas. (2020). Presenta UAT Plan Académico Tecnológico para atender contingencia de Covid-19. <https://radiouat.mx/?p=28085>
- Universidad Nacional Autónoma de México. (2021, marzo). UNAM: *Un año trabajando desde casa*. Dirección General de Comunicación Social. https://www.dgcs.unam.mx/boletin/bdboletin/2021_249.html
- Universidad Autónoma Metropolitana. (2020). *El proyecto de enseñanza remota de la UAM, una medida temporal por el COVID-19*. Boletines UAM. <https://www.comunicacionsocial.uam.mx/boletinesuam/271-20.html>
- Universidad Autónoma Metropolitana. (s.f.). *Proyecto Emergente de Enseñanza Remota*. <https://www.uam.mx/educacionvirtual/uv/peer.html>